



CIRCULAR N° 6/18

DE: Sección Consejo

A: ID, IC, IHA, ITU, DEPINFO, EUCD, OEIA, SMA, UPV.

FECHA: 18.5.2018

Ref. Expte.: 031760-000010-18

Cúmpleme comunicar a Uds. la Resolución N° 18 adoptada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en su sesión ordinaria efectuada el 16.5.2018:

"VISTO: la Resolución N° 18 de este Consejo de fecha 21.2.18;

CONSIDERANDO: la propuesta elevada por la Comisión de Investigación y el Servicio de Investigación y Extensión;

RESUELVE:

1º Aprobar las modificaciones de la sección "D: Autoevaluación" del formulario de las pautas de presentación de los Planes de Actividades aprobadas por este Consejo el 22.7.15 y ajustadas el 28.10.15, elevadas por la Comisión de Investigación y el Servicio de Investigación y Extensión.

2º Extender el plazo para la entrega de los Planes de Actividades 2018 y Autoevaluaciones 2017, que deben presentar a la Comisión de Investigación todos los Institutos y ámbitos de investigación de la Facultad, al día 31.8.18.

11 votos – unanimidad de presentes."


María Inés Tejera
Jefe Sección Consejo

NOTA 1: Se adjuntan las pautas de presentación de los Planes de Actividades y el formulario ajustado el 16.5.18.

NOTA 2: Los Planes de Actividades se entregan en Sección Comisiones.